

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Leyes energéticas concretarán reformas estructurales: González Morfín
* PRD tendrá una participación intensa en debate energético
* Cambios en Senado garantizan autonomía de PEMEX y CFE: Beltrones
* Con reforma energética y leyes secundarias, mejor futuro para México
* Diputado del PVEM menciona que es necesario cambio en Penales del País
* Revela estudio principales problemas en zonas metropolitanas

**27 de julio de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27julio2014**

**HORA: 11:50**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Leyes energéticas concretarán reformas estructurales: González Morfín**

Con el cuarto periodo extraordinario de sesiones para votar las leyes secundarias en materia energética se concretará el ciclo de reformas estructurales en el Congreso de la Unión, señaló el presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín.**

El conjunto de reformas como la educativa, telecomunicaciones, financiera, competitividad económica y energética, se plantearon al inicio de esta LXII Legislatura refirió el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN).

“El día de mañana iniciamos el cuarto periodo extraordinario de sesiones de este receso para concluir el ciclo de las grandes reformas que hemos llevado a cabo en esta Legislatura. En la Cámara de Diputados estamos listos para discutir y, en su caso, aprobar la legislación secundaria de la reforma energética”, señaló.

Informó que se prevé una intensa jornada legislativa durante los siguientes días, pero hay la certeza de que los integrantes de la Cámara de Diputados cumplirán con la responsabilidad que les corresponde en el análisis y la discusión en la materia.

“Nos esperan importantes días de trabajo legislativo. La responsabilidad de la Mesa Directiva y concretamente de su presidente, es conducir estos trabajos con equidad y legalidad; de ello dejaremos constancia, pues es responsabilidad de todos cumplir la ley que nosotros mismos nos hemos dado”, puntualizó.

Al concluir este periodo extraordinario de sesiones, dijo, todos los diputados habrán participado y colaborado en la toma de decisiones trascendentales para el futuro de México, siempre con la premisa de que los cambios legislativos tendrán como objetivo fundamental generar las condiciones para el desarrollo y el mejoramiento de la vida de los mexicanos.

En este contexto, González Morfín aseguró que así como lo ha hecho el Senado, en la Cámara de Diputados “cumpliremos con nuestra responsabilidad al legislar y, en su caso, practicar las modificaciones que correspondan a los proyectos analizados”.

Cuando sean aprobadas en comisiones las cuatro minutas enviadas por el Senado de la República, cuya discusión en lo particular se reservó para las sesiones del Pleno camaral, se agregarán los tres proyectos en materia fiscal y de presupuesto, de las cuales San Lázaro es cámara de origen.

Con ello, los 500 legisladores analizarán y votarán los siete paquetes que integran a 22 iniciativas de leyes secundarias que regularán la reforma constitucional energética que envió el Ejecutivo federal al Congreso y de los cuales 14 son leyes de nueva creación.

Durante esta semana los diputados federales analizarán en el Pleno las propuestas de creación o modificación de 22 leyes. “Vamos a discutir en el Pleno los dictámenes sobre las cuatro minutas recibidas del Senado de la República con sus modificaciones”, abundó.

Los coordinadores parlamentarios acordaron en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que la discusión en el Pleno se realice de manera ordenada y participativa, “garantizando el derecho de todos los legisladores a exponer sus puntos de vista sobre los temas a discutir”.

El legislador federal recordó que el debate en materia de energía no es sólo el que se ha dado en las últimas semanas, pues la necesidad de contar con una reforma en este sector se ha registrado desde hace ya varios años.

“Hasta el inicio del segundo año de esta Legislatura cuando se ha podido entrar a un debate que se cristalizó con la reforma constitucional de diciembre de 2013”, concluyó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-07-2014**

**HORA: 13:02**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24-horas.mx**

0

**PRD tendrá una participación intensa en debate energético**

El PRD tendrá una participación intensa en el periodo extraordinario que inicia para discutir las leyes secundarias de la reforma energética y con argumentos explicará por qué esta propuesta legislativa afectará al país en lo económico, social y medio ambiente, afirmó su coordinador, **Silvano Aureoles**.

“No se trata sólo de manifestar una postura en contra, ya que el PRD presentó incluso antes que el Ejecutivo federal una propuesta energética sólida, con la visión de especialistas, protectora de los bienes nacionales y cuidadosa de no afectar la economía familiar”, indicó el diputado perredista a través de un comunicado de prensa.

Aseguró que “el Gobierno federal, junto con el PRI y el PAN, intentan avalar una reforma energética que lo único que hace es garantizar la sobreexplotación de los recursos del país y el enriquecimiento de las empresas transnacionales que vendrán a saquearlos”.

Reiteró que el PRD no avalará esta reforma energética y dijo que “en los hechos representa el desmantelamiento y la quiebra de empresas paraestatales como Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex)”.

“La reforma aprobada a la Constitución en materia de energía eléctrica y petróleo no le sirve al país; es una decisión equivocada que el Estado mexicano renuncie a ser el rector de dos recursos estratégicos para la nación, el rumbo es incorrecto”, agregó.

Desestimó que con esta reforma vaya a haber una disminución de los precios del gas, la energía eléctrica o que en el futuro habrá precios más competitivos de la gasolina; “esto es mentira porque no va a suceder”, insistió.

Expresó que si llegara a haber algún resultado de esta reforma, se estaría viendo en 10 años, y eso siendo muy optimistas. “En consecuencia, la reforma que hoy se anuncia como la que va a generar muchos beneficios para los mexicanos, no lo será”, añadió.

Explicó que de avalarse esta reforma energética, principalmente en la Ley de Coordinación Fiscal, los estados de la República perderán una gran parte de los recursos que se les asignan por concepto de ingresos petroleros, y que este dinero la mayoría de destinaba a proyectos de infraestructura, educación, salud y servicios públicos.

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público será la encargada de que la poca renta petrolera que entre a las arcas del país sea derrochada en gasto corriente”, alertó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-07-2014**

**HORA: 10:06**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Cambios en Senado garantizan autonomía de PEMEX y CFE: Beltrones**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** La fracción del PRI en la Cámara de Diputados sesionará a partir de este lunes los días necesarios hasta completar el proceso legislativo de la Reforma Energética y el ciclo de reformas transformadoras.

Lo dijo su coordinador**, Manlio Fabio Beltrones** el indicó que el grupo parlamentario propone continuar el debate que comenzó la semana pasada en las comisiones legislativas hasta cumplir y aprobar las leyes reglamentarias en la Reforma Energética durante el periodo extraordinario de sesiones que iniciará este 28 de julio.

El debate en el pleno de los dictámenes aprobados por las comisiones está asegurado y se procurará mantener los cambios que realizo el Senado y las Comisiones de los diputados.

Confía **Beltrones** en que no haya marcha atrás en las modificaciones realizadas para garantizar los derechos sociales, los derechos privados de los propietarios de las tierras que son susceptibles de aprovechamiento de los hidrocarburos y dar plena autonomía a PEMEX y a la Comisión Federal de Electricidad. **Duración1’02”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-07-2014**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Con reforma energética y leyes secundarias, mejor futuro para México**

Las leyes secundarias en materia energética, que se discutirán a partir de mañana en San Lázaro, representan la posibilidad de alcanzar un mejor futuro para el país, señaló **Luis Alberto Villarreal García**, coordinador de los diputados del PAN.

El legislador federal por Guanajuato afirmó que con la reforma constitucional en materia energética y sus leyes secundarias, se habrán de aprovechar con mayor eficacia los recursos energéticos con que cuenta México.

"Esta reforma se inscribe en la agenda de visión estratégica de Acción Nacional y dará beneficios concretos a todos los mexicanos. Los diputados del PAN estamos seguros que el tiempo nos dará la razón con esta reforma que en su momento el PRI y el PRD le negaron a México".

La reforma energética, añadió en un comunicado, representa la mayor oportunidad, en muchas décadas, de contar con la mayor transformación económica del país, cuyos beneficios serán para todos los mexicanos.

Las leyes secundarias consolidan la visión planteada desde la reforma constitucional, de generar un nuevo modelo de gestión energética en México, que permitirá aumentar la plataforma de producción petrolera y con ella incrementar los ingresos para la nación, insistió.

Villarreal García recordó que, entre otros aspectos, el PAN promovió la creación del Fondo Mexicano del Petróleo, con lo que por primera vez en la historia todos los mexicanos serán beneficiarios directos de la renta petrolera.

"Con estos recursos habrá inversión en infraestructura y en tecnología y consecuentemente se van a generar los empleos tan necesarios para los jóvenes de este país, y los estados productores de petróleo como Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas tendrán un nuevo impulso", con incrementos en sus ingresos.

El legislador panista aseguró que por todos estos beneficios, los diputados del PAN respaldan los dictámenes analizados en las distintas comisiones legislativas y que decidieron llevar a pleno la discusión en lo particular de las reservas.

Acción Nacional es un partido congruente con un sistema económico de mayor apertura y competencia y, sobre todo, de beneficios tangibles para los ciudadanos, puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-07-2014**

**HORA: 13:40**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Diputado del PVEM menciona que es necesario cambio en Penales del País**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** Los legisladores proponen cambios al Sistema Penitenciario del país.

**Irma Lozada, reportera:** El secretario de la Comisión de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados, **Enrique Aubry De Castro Palomino** dice que es necesario los cambios en los penales del país ya que en sólo 27 de 387 existentes se concentra más de la mitad de la población carcelaria nacional.

Dijo que actualmente en México se encuentran recluidas 254 mil personas en algún centro de readaptación, en espacios que sólo están diseñados para albergar 199 mil reclusos, esto es 55 más de lo permitido.

El legislador informó que presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para que el sistema penitenciario sea renovado en lo general y que permita solucionar problemas sobre población y hacinamiento, así como que se tenga personal capacitado de carrera que ayude a reinsertar a la población penitenciaria a la sociedad.

Además consideró que debe de cambiarse el diseño de la política criminal, ya que la ampliación del catálogo de delitos graves solo ha aumentado el número de reclusos y sólo faltan, dijo criterios para interponer medidas cautelares.**Duración1’34”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27julio2014**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Revela estudio principales problemas en zonas metropolitanas**

La inseguridad y el desempleo representan la principal preocupación de los ciudadanos en las zonas metropolitanas del país, reveló una encuesta telefónica del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

El estudio que realizó dicho centro, cuyo Comité lo preside el diputado del PRD, Sebastián de la Rosa Peláez, tiene como fin conocer los problemas de la población en zonas urbanas, donde se percibe que los temas que son más difíciles tienen que ver con los que afectan la calidad de vida a nivel nacional.

En tanto que los menos angustiantes y que menos piensan son aspectos propiamente de la vida urbana como las inundaciones, contaminación, transporte público, recolección de basura y vivienda.

“En relación a los problemas principales, los encuestados concluyeron que son más prioritarios los problemas de carácter nacional que los problemas propiamente relacionados con la vida urbana en las zonas metropolitanas, como las inundaciones, contaminación, transporte público, recolección de basura y vivienda”, se precisó.

Se informó que de acuerdo a los resultados de la encuesta, cinco de cada cien personas consideró que la educación es uno de los cuatro problemas más importantes en la ciudad.

El 30 por ciento de los ciudadanos destacó que los problemas de acceso a servicios, congestión de tráfico y transporte público son otra preocupación importante.

Se señaló que en las zonas metropolitanas uno de los problemas que más preocupan a los habitantes, es el atraso de los niveles municipales de gobierno, en general con deficiencias administrativas, ausencia de cuadros profesionales en la gestión, insuficientes recursos fiscales y periodos muy cortos de gobierno.

Así como un diseño institucional poco útil para enfrentar los retos presentes y futuros.

El documento describe que por medio de la encuesta, se determina que los aspectos importantes para la vida en las zonas metropolitanas son la cultura y la recreación, ante esto la opinión general se deriva debido a que en las ciudades no existen suficientes bibliotecas, universidades, parques y lugares de recreación.

Finalmente, en cuanto a la calidad de los servicios públicos, una buena parte de los participantes considera que estos son regulares y malos.